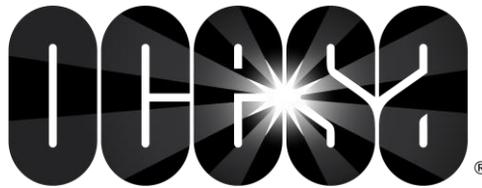


KATAPLUM!

Parque de Diversiones



15% de descuento
especialmente para ti en la compra de tu kataporte

Indispensable presentarse con credencial vigente de colaborador y este comunicado impreso. El talón anexo deberá ser entregado en taquillas del parque para hacer efectivo el descuento. Venta máxima 10 kataportes por colaborador. Válido en los días en que opere el parque, excepto días cerrados por eventos privados (Consulte horarios, días de apertura y cierre en www.kataplum.com.mx o con el personal autorizado) Sujeto a disponibilidad y/o aforo máximo autorizado por la autoridad, no aplica ni es acumulable con otras promociones, beneficios y/o descuentos, ni para grupos escolares o eventos especiales, no es canjeable por dinero en efectivo.

Síguenos en nuestras redes sociales



Vigencia: 31/08/24



Convenio

Fecha		Empresa			
Nombre		No. Empleado		Kataportes	